



**Licitación Pública Nacional Nº 245/24
Puesta en Valor de Estaciones Loria, Rio de Janeiro, Piedras y
Congreso (Línea A)
de la Red de Subterráneos de Buenos Aires.**

CIRCULAR SIN CONSULTA Nº 02

Se informa a los interesados en participar de la presente Licitación Pública que se modifica el **Artículo 6.6 Preselección y Apertura sobre 2 del Pliego Único de Bases y Condiciones**, por el siguiente texto:

“6.6. Preselección y Apertura sobre 2

Previo a la preselección los oferentes deberán, en caso de corresponder, culminar el proceso de inscripción en el Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores del Sector Público de la Ciudad (RIUPP) y presentar la Constancia vigente de Inscripción en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

El Dictamen de Preselección se notificará a todos los oferentes a los domicilios electrónicos declarados en la Carta de presentación (Anexo I), oferta conforme al artículo 5.15, dentro de los DOS (2) días de emitido.

Cumplido el plazo establecido en el artículo 6.12 para impugnaciones al citado Dictamen se emitirá el acto administrativo que resuelva la preselección y determine la fecha de apertura del Sobre N° 2, que será notificado a los oferentes a los domicilios electrónicos declarados en la Carta de presentación (Anexo I).”

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Circular**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: EX-2024-45796587- -GCABA-SBASE - LP 245/24 - CSC 02

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.